

“ Dios me de fuerzas
para saberlo servir
y hacerle amar
como deseo ”

“ El meu desig és tenir pau
i veure'm enmig de germanes
que m'aprecien
com jo les estimo ”

TRAS LAS HUELLAS DE ALFONSA

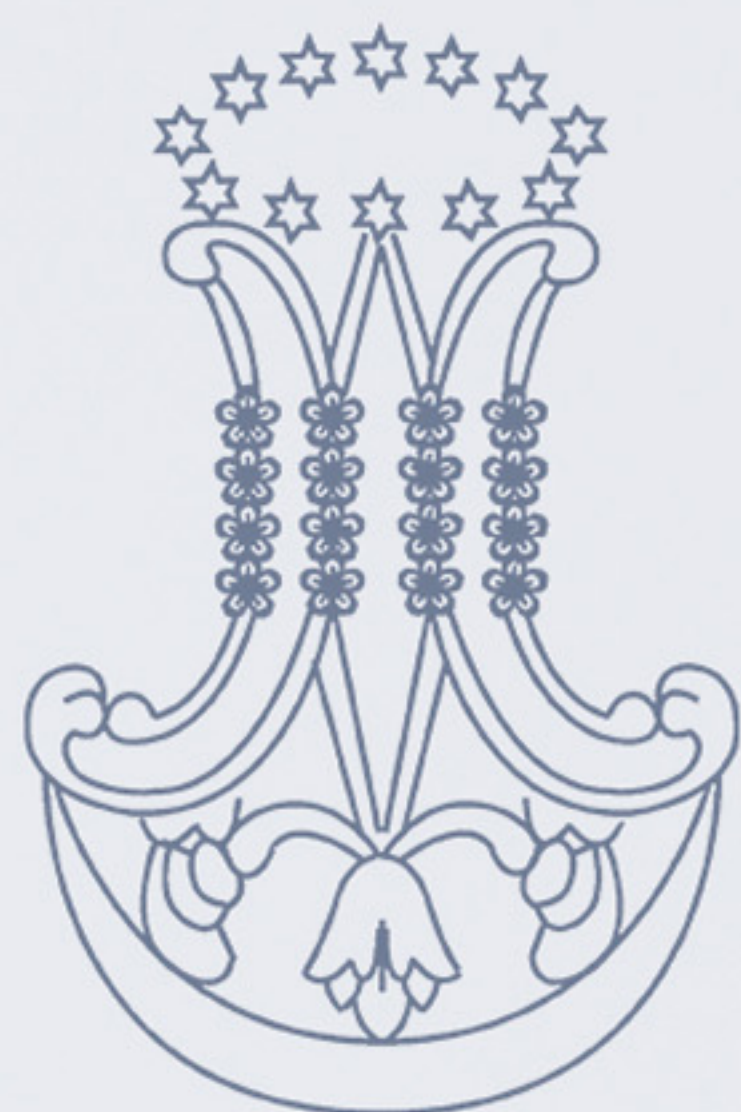
2023

BOLETÍN N° 3

Alfonsa Cavin Millot

Misioneras de la
Inmaculada Concepción

PROCESO DE
BEATIFICACIÓN Y
CANONIZACIÓN DE
LA SIERVA DE DIOS



I. ACTO DE APERTURA DE LA FASE DIOCESANA EN POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)

La intervención del Ilmo. Sr. D. Sergio Alentorán Baeta, Postulador de la Causa de Beatificación y Canonización de Madre Alfonsa Cavin Millot se basó en la exposición de virtudes heroicas y la fama de santidad de nuestra Fundadora. Comenzó por la Fe como primera Virtud Teologal.

Madre Alfonsa es una mujer de fe. Su fe firme y operativa se deduce de todos los acontecimientos de su vida, recibidos como venidos directamente de la mano de Dios sin pararse en causas segundas. Apoyada en la fe, comprometió su ser entero en un proyecto nuevo que acogió como designio y voluntad de Dios. Apoyada en la fe asumió el destino a Mataró y más tarde cortó con su Congregación de la Sagrada Familia. Evidentemente, había ido pidiendo al Señor luz y fuerza para el paso doloroso que se disponía a dar, en obediencia a lo que ella ya veía ser voluntad de Dios.

Apoyada en la fe apostó por el futuro en tierra extranjera y el poder de Dios se hizo patente en su vida: le concedió el don de engendrar la familia Concepcionista. Ella creyó en la presencia de Dios en su vida y actúa con confianza y fortaleza apoyada en la gracia; asume la realidad y descubre que Dios se manifiesta a través de ella: *“El Señor se ha complacido varias veces en hacer resaltar su poder por medio de sus más insignificantes criaturas”*. Su programa de vida está marcado por el esfuerzo continuado de unirse con Dios, en fe, esperanza y amor: *“Mujer extranjera he dejado mi país para santificar mi alma, fundando esta congregación de la Purísima Concepción, a cuya referida altura, con el auxilio de Dios, he levantado en estos 18 años, y que ahora el espíritu maligno o de rebeldía parece redobla los esfuerzos para destruir”*.

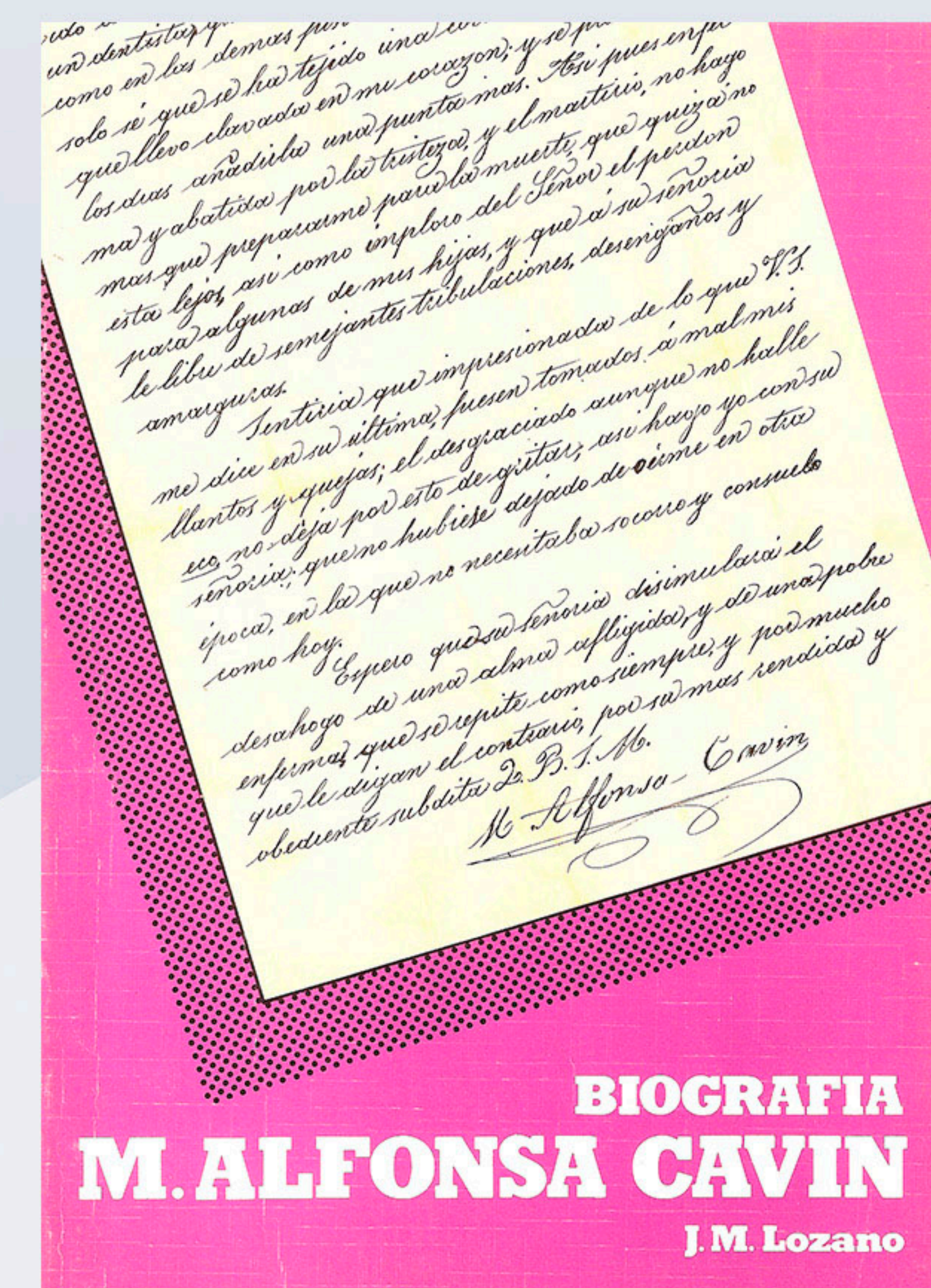
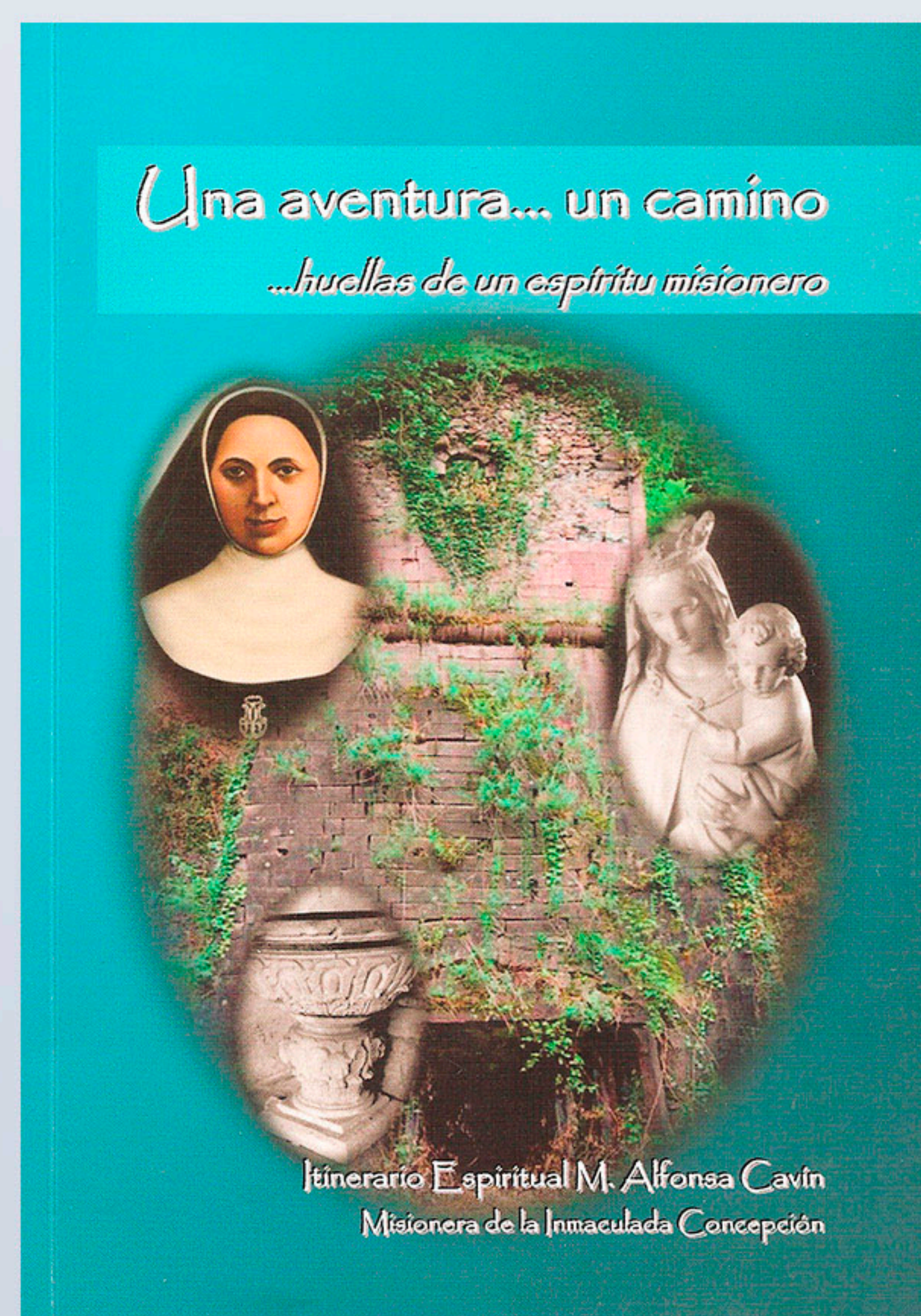
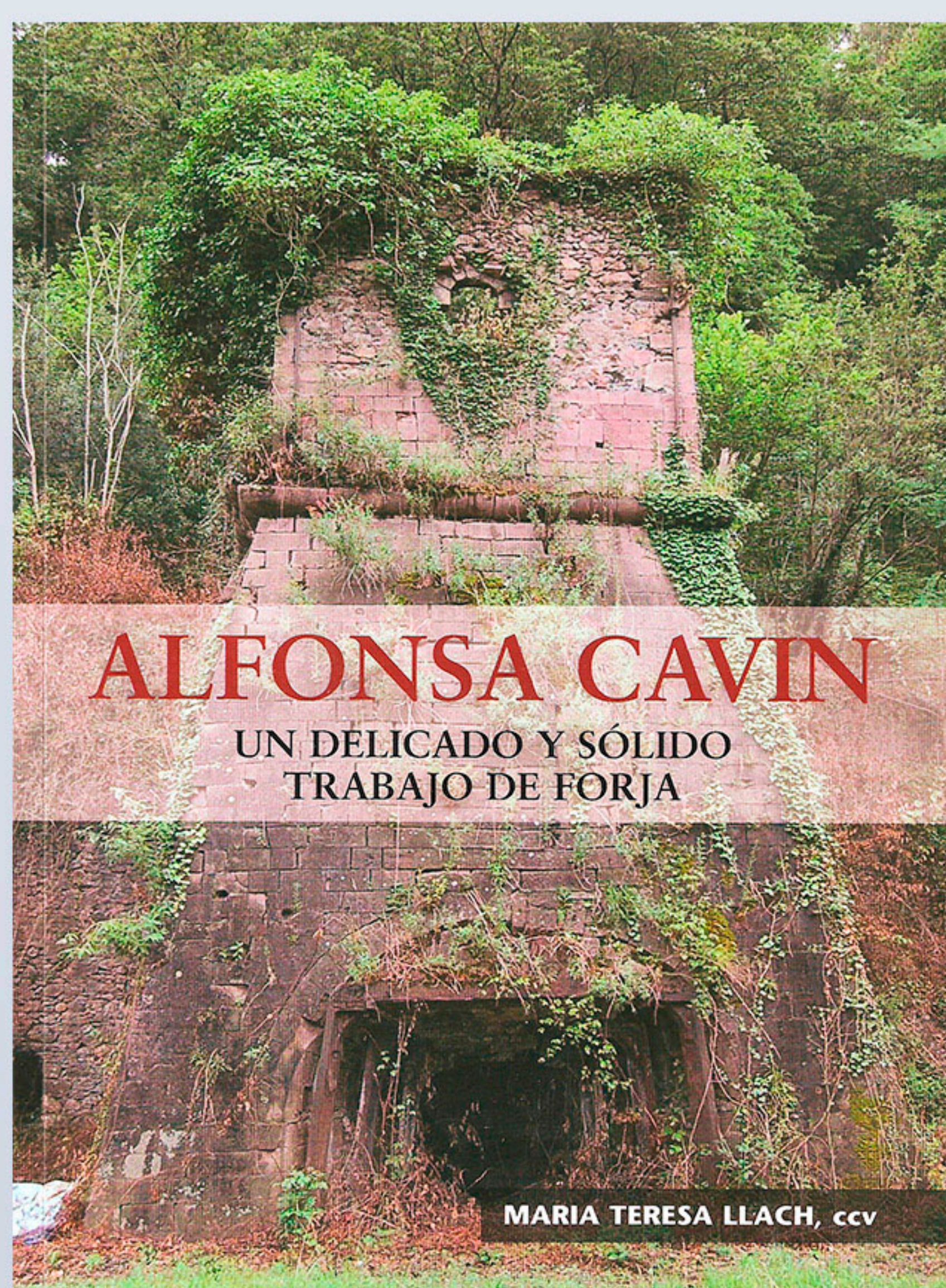


II. RASGOS BIOGRÁFICOS *Alfonsa Cavin*

Desde 1846-1850 fue designada Superiora de la Casa de Mataró. No sería un camino fácil, sino todo lo contrario. Pronto surgieron dificultades entre el Director Eclesiástico de la Asociación (Monseñor Joaquín Martí) y la Superiora de la Comunidad de Mataró, la M. Chantal. El conflicto se resolvió nombrando a M. Alfonsa, Superiora, nombramiento que tendría lugar en agosto de 1846, quedando sujeta a la Superiora de Barcelona que era a su vez, miembro del Consejo de la Asociación. Mientras pasa el tiempo, M. Alfonsa se ganó la simpatía del pueblo.

La Caridad de M. Alfonsa era inagotable. El 11 de abril de 1846 consigue que un grupo de señoras matoronesas sufragasen los gastos de una comida a niñas necesitadas. Meses más tarde, el 26 de noviembre de 1847 propuso a las mismas señoras la fundación de un internado para niñas huérfanas. Pero la sección de huérfanas no fue el único ministerio de caridad emprendido por M. Alfonsa, pues antes de finalizar 1847 se haría cargo de la asistencia del hospital.

Muy pronto aparecerán recelos contra M. Alfonsa. El Fundador de la Sagrada Familia es informado de la existencia de un grupito de religiosas en Mataró que pedían una mayor adaptación a la mentalidad y necesidades locales, y que dicho grupo se estaba coagulando alrededor de la superiora M. Alfonsa. Esto se lo comunicaba el Fundador de la Sagrada Familia, P. Noailles a la M. Fournier el 11 de mayo de 1847, dejando entrever que los superiores de Burdeos comenzaban a mirar a Madre Alfonsa con cierto recelo. Para cerciorarse y poner solución al conflicto fue enviada a Mataró la M. Régis Aumoitte en su calidad de Asistente General permaneciendo en Mataró hasta febrero de 1848.



III. DE LA FAMA DE SANTIDAD EN VIDA

ALFONSA CAVIN

Las circunstancias concretas de la vida, y el entorno que le rodearon condicionaron las manifestaciones explícitas sobre su santidad ...

RENOVACIÓN DE LA VIDA CONSAGRADA FEMENINA Y SUS DIFICULTADES

A lo largo de la primera mitad del siglo XIX aparecen numerosas Congregaciones religiosas masculinas consagradas a la evangelización, al ministerio de la educación cristiana y a las obras de caridad. Más numerosas fueron las Instituciones femeninas. Entre ellas contamos con la Asociación de la Sagrada Familia de Burdeos, fundada en Francia en 1820 por el sacerdote Pierre-Bienvenu Noailles (1793-1861), la cual, tendrá particular relieve, pues será el tronco del que brotará una nueva Congregación: las Hermanas de la Purísima Concepción, hoy **Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción**. La Asociación de la Sagrada Familia tuvo serias dificultades para su establecimiento definitivo en España.

Tanto en las comunidades de Cataluña (Les Corts y Mataró), como también en Madrid tropezaron con problemas no leves en sus relaciones con el clero local e incluso con los fieles. Las quejas levantadas en Cataluña contra las Religiosas francesas de la Sagrada Familia, se centraban en no admitir la sujeción al Ordinario ni a su representante, por ser una comunidad gobernada por una Superiora General, y el estilo de la Institución parecía algo secularizado y poco semejante a lo que en España se entendía por vida religiosa femenina. Dicho estilo no era bien visto en España.

Sin embargo, en las ciudades industriales de Cataluña, los Ayuntamientos desean abrir escuelas para las niñas pobres, con dotaciones económicas municipales, viendo, en ellas, una gran mejora de la ciudadanía. Un año después de su primera profesión, la Madre Alfonsa es enviada a España para la nueva fundación de Mataró.

En esta situación, también Sor Alfonsa empezaba a ser considerada con cierto recelo por sus propias Hermanas, pues mostraba sus intentos de adaptación y apertura a los usos y costumbres propios del país. El día de la Inmaculada de 1849, la superiora interina, M. Fournier, había obligado a algunas novicias a hacer la colada, les había obligado a que comulgasen sin permitirles antes se confesaran. El Obispo Dr. Costa y Borrás, recién llegado a la Diócesis de Barcelona, tuvo conocimiento de ello y preguntó a M. Alfonsa si podía garantizar la verdad del hecho. Ésta no pudo menos de confirmarla.

(Continuará...)

IV. TESTIMONIOS, GRACIAS Y FAVORES

ALFONSA
CAVIN

“MADRE ALFONSA ES UNA MUJER A LA QUE HEMOS ACUDIDO MUCHO COMO CONGREGACIÓN Y DE FORMA PERSONAL. EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS SU FIGURA COBRA MUCHA IMPORTANCIA EN LA VIDA DE TODOS: LAICOS Y HERMANAS. YO PERSONALMENTE, QUIERO CONFIRMAR QUE, DURANTE MI CONVALECENCIA, DESPUÉS DE HABERME DIAGNOSTICADA UNA ENFERMEDAD GRAVE, LA COMUNIDAD DE MATARÓ EMPEZÓ A REZAR A M. ALFONSA POR MI SALUD. ESTOY BIEN HOY, GRACIAS A DIOS Y A MADRE ALFONSA”.
(HNA. ARACELI BIACHO MUEDA).

“EN 1969 EN ÁFRICA SE PRODUCE UNA PERSECUCIÓN. CON LA INDEPENDENCIA QUIEREN ELIMINAR A LOS “BLANCOS” Y POR SUPUESTO, A LAS HERMANAS MIC TAMBIÉN. COMIENZAN LAS AMENAZAS, INSULTOS, ETC. LA SUPERIORA GENERAL SE ENCUENTRA DE VISITA CANÓNICA ALLÁ; Y DECIDE ENVIARNOS A ESPAÑA A LAS HERMANAS HASTA QUE PASE ESTA SITUACIÓN. NOS REPARTE UNA ESTAMPA DE MADRE ALFONSA PARA LLEVARLA EN EL BOLSILLO (...) LAS 118 HERMANAS, LLEGAMOS ILESAS A ESPAÑA (...) FUE UNA GRACIA Y GRANDE, VIENDO LO QUE PASÓ EN OTROS PAÍSES LIMÍTROFES”. **(HNA. MANUELA ARIZA POVEDANO).**



[Enlace QR a la
tercera parte
del vídeo]

INSPIRACIÓN
MIC

V. ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN PRIVADA

ALFONSA CAVIN

Para pedir gracias y
favores por intercesión de
Madre Alfonsa Cavin

Dios Padre nuestro, Tú has llamado a Alfonsa Cavin para hacer y recibir el bien al estilo de Jesús, el Maestro. Ella, educó sanando y sanó educando a los más desfavorecidos. Concédenos la gracia que te pedimos por su intercesión... e infunde en nuestros corazones el amor a ti y la devoción filial hacia nuestra Madre Inmaculada. Te lo pedimos por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

Para comunicar gracias y favores:
beatificación@misionerasmic.org

Misioneras de la Inmaculada Concepción
Casa General: Calle Valencia, 252-A / 08007-Barcelona
www.misionerasinmaculadaconcepcion.com.es

En conformidad con los decretos de Urbano VIII, en nada se pretende prevenir el juicio de la autoridad de la Iglesia. CON LICENCIA ECLESIASTICA.